

lo deseen podrán suscribir los Pagarés en los términos previstos en el folleto explicativo de la emisión.

La emisión de los Pagarés podrá realizarse mediante dos sistemas alternativos:

Emisión mediante negociación telefónica directa con la Sala de Tesorería para inversiones superiores a 150.000 euros (24.957.900 pesetas).

Emisión directa a través de las oficinas de «Banco Atlántico, Sociedad Anónima», mediante el servicio de banca telefónica (Fonoatlántico), el Servicio de banca electrónica (Viatlántico) en la página <http://www.batlántico.es>, para el público en general.

No existen entidades colaboradoras en la colocación de los pagarés, que será realizada exclusivamente a través del emisor.

Amortización: La amortización de los Pagarés se efectuará a la fecha de su vencimiento al 100 por 100 de su valor nominal, libre de gastos para el tenedor.

Mercado secundario: Se ha establecido un mecanismo de liquidez para el inversor en general y de acuerdo con las condiciones establecidas en la Orden del 31 de julio de 1991 («Boletín Oficial del Estado» de 12 de agosto), sobre valores de elevada liquidez, para los Pagarés de la presente emisión, toda vez que cumple los criterios segundo y tercero del apartado primero de la mencionada Orden y que con respecto al primero de ellos se procederá a solicitar la negociación en el mercado A.I.A.F. Se designa al SCLV como entidad encargada del registro contable de las anotaciones en cuenta. Para ello, «Banco Atlántico, Sociedad Anónima», ha formalizado con el «Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, Sociedad Anónima», un contrato de compromiso de liquidez, exclusivamente para los Pagarés de la presente emisión.

Garantías de la emisión: La presente emisión cuenta con la garantía patrimonial universal de «Banco Atlántico, Sociedad Anónima». El rating de «Banco Atlántico, Sociedad Anónima», a corto plazo es de F2 en Fitch-IBCA y de A-2 en Standard & Poor's, que es el que se aplica a los pagarés del presente Programa, que señalan la capacidad de «Banco Atlántico, Sociedad Anónima», para hacer frente a los compromisos financieros derivados de sus emisiones a corto plazo.

Folleto de la emisión: El correspondiente folleto informativo ha sido inscrito en los Registros Oficiales de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con fecha 18 de mayo de 2001 y se encuentra a disposición de los suscriptores en el domicilio social de la entidad emisora, avenida de Diagonal 407 bis, 08008 Barcelona, en las oficinas centrales de Madrid, Gran Vía 48, y en cualquier sucursal de «Banco Atlántico, Sociedad Anónima», además de la C.N.M.V.

Madrid, 18 de mayo de 2001.—La Secretaria del Consejo de Administración.—25.273.

### **BAÑOS DE FUENCALIENTE, SOCIEDAD ANÓNIMA**

Por la presente se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, a celebrar el día 23 de junio de 2001, a las doce horas, en primera convocatoria, y el día 24 de junio 2001, a las doce horas, en segunda convocatoria, en el local sito en calle Pío Baroja, BAROJA, número 3-2.º E, de Pozoblanco, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, la Memoria e informe de gestión.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de la propuesta del Consejo sobre distribución de resultados.

Tercero.—Elección de miembros del Consejo.

Cuarto.—Designación Interventores para firmar el acta.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Se hace constar el derecho que tienen los señores accionistas para examinar los documentos sometidos a la aprobación por la Junta.

Pozoblanco, 15 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo, Rafael E. Dueñas Herrero.—24.597.

### **BATFAM INVERSIONES 2000, SIMCAV, S. A.**

*Convocatoria de la Junta general de accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad, se convoca a Junta general de accionistas, a celebrar en el domicilio social, calle Príncipe de Vergara, 131, Madrid, el próximo día 15 de junio de 2001, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y si no hubiera quórum suficiente, en segunda convocatoria, el siguiente día, 16 de junio, en el mismo lugar y hora, y con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Aprobar la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e informe de gestión del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Aprobar la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio 2000.

Tercero.—Aprobación de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2000.

Cuarto.—Modificación del número y elección o reelección de Consejeros.

Quinto.—Autorización a Consejeros para que cualquiera de ellos indistintamente pueda protocolizar, ejecutar y, en su caso, subsanar los acuerdos de la Junta.

Sexto.—Nombramiento, en su caso, de Auditor de la sociedad.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

Los señores accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social o solicitar la entrega o el envío gratuito de la documentación relativa a los acuerdos que va a ser sometidos a la aprobación de la Junta de accionistas y en especial las cuentas anuales del ejercicio 2000 y el informe de gestión, así como el informe del Auditor de cuentas.

Podrán asistir a la Junta de accionistas los titulares de 400 o más acciones que, con una antelación de cinco días a aquel en que se celebre la Junta, figuren inscritos en el libro Registro Contable de Accionistas. Los accionistas que posean menos de 400 acciones podrán agruparlas hasta constituir aquel número y confiar su representación a cualquiera de ellos o a otro accionista con derecho personal de asistencia a la Junta.

Madrid, 18 de mayo de 2001.—El Secretario.—25.281.

### **BBVA PRIVANZA 25 CARTERA, SIMCAV, S. A.**

*Junta general ordinaria y extraordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria y extraordinaria, a celebrar en Madrid, en el auditorio del «Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, Sociedad Anónima», paseo de la Castellana, número 81 (entrada por la fachada sur del edificio «BBVA»), el día 19 de junio de 2001, a las diez horas, en primera convocatoria, o el siguiente día —según es lo habitual—, 20 de junio de 2001, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio de 2000.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento o renovación de Auditores.

Cuarto.—Nombramiento o renovación de Administradores.

Quinto.—Aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de cuentas.

Se comunica que lo más probable es que la Junta deba celebrarse en segunda convocatoria, en el lugar, fecha y hora previstos al efecto.

Madrid, 18 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—25.277.

### **BBVA PRIVANZA 50 CARTERA, SIMCAV, S. A.**

*Junta general ordinaria y extraordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria y extraordinaria, a celebrar en Madrid, en el auditorio del «Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, Sociedad Anónima», paseo de la Castellana, número 81 (entrada por la fachada sur del edificio «BBVA»), el día 19 de junio de 2001, a las once horas, en primera convocatoria, o el siguiente día —según es lo habitual—, 20 de junio de 2001, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio de 2000.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento o renovación de Auditores.

Cuarto.—Nombramiento o renovación de Administradores.

Quinto.—Aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de cuentas.

Se comunica que lo más probable es que la Junta deba celebrarse en segunda convocatoria, en el lugar, fecha y hora previstos al efecto.

Madrid, 18 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—25.276.

### **BBVA PRIVANZA 75 CARTERA, SIMCAV, S. A.**

*Junta general ordinaria y extraordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria y extraordinaria, a celebrar en Madrid, en el auditorio del «Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S. A.», paseo de la Castellana, número 81 (entrada por la fachada sur del edificio BBVA), el día 19 de junio de 2001, a las doce horas, en primera convocatoria, o el siguiente día —según es lo habitual—, 20 de junio de 2001, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente